CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 04D01-MSP DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

SAFETY AND HEALTH CONDITIONS AT WORK OF THE PERSONNEL OF THE DISTRICT HEALTH DIRECTORATE 04D01-MSP FROM JANUARY TO DECEMBER 2021

Magola Yolanda Meneses [1]
Edmundo Daniel Navarrete Arboleda [2]

DOI: https://doi.org/10.61154/metanoia.v10i1.3192

[1] E-mail: yolameneses@hotmail.com **Afiliación:** Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador **ORCID:** https://orcid.org/0000-0003-4641-4068
[2] E-mail: pg.docenteena@uniandes.edu.ec **Afiliación:** Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador **ORCID:** https://orcid.org/0000-0002-8424-7996

RESUMEN: El trabajo es una de las principales actividades en la vida del ser humano, en tanto que se constituye como un medio principal de sobrevivencia del individuo y su núcleo familiar; por lo tanto, se mantendrán las condiciones óptimas para mejorar y/o mantener la salud y el bienestar. Introducción: Es importante conocer las condiciones laborales, ya que rápidamente se vuelven determinantes en la situación de salud de la población trabajadora y pueden constituirse como punto de partida para una adecuada vigilancia de la salud y deben ser conocidas por la institución; además, posiblemente lo serán. constituyen como causas inmediatas los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, cuya prevención incumbe directamente al empleador. Con el objeto de investigar las condiciones de seguridad y salud de los empleados públicos de 18 Unidades Operativas del Distrito de Salud "04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán" perteneciente al "Ministerio de Salud Pública del Ecuador" y proponer programas preventivos de acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación. Investigación con enfoque cualitativo - cuantitativo, diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional.

PALABRAS CLAVE: seguridad, salud ocupacional, riesgos, riesgos laborales, higiene industrial.

ABSTRACT: Work is one of the main activities in the life of the human being, while it is constituted as a main means of survival of the individual and his family nucleus; therefore, optimal conditions will be maintained to improve and/or maintain health and well-being. Introduction: It is important to know the working conditions, since they quickly become determinants in the health situation of the working population and can become a starting point for adequate health surveillance and must be known by the institution; besides, they possibly will be. The immediate causes are work accidents

and occupational diseases, the prevention of which is the direct responsibility of the employer. In order to investigate the health and safety conditions of public employees of 18 Operating Units of the Health District "04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán" belonging to the "Ministry of Public Health of Ecuador" and propose preventive programs in accordance with the results obtained in the present investigation. Research with a qualitative - quantitative approach, non-experimental, cross-sectional, descriptive and correlational design.

KEYWORDS: Safety, occupational health, risks, occupational hazards, industrial hygiene.

INTRODUCCIÓN:

La investigación se constituye en la actividad central en la vida de una persona, a la vez que es un medio de sobrevivencia para sí y para los suyos; por lo tanto, se propenderá mantener las condiciones óptimas para mejorar y/o mantener la salud y el bienestar (Cruz Velasco, 2018). Bajo esta premisa, es de vital importancia conocer las condiciones en las cuales se desarrolla un trabajo, así como los factores de riesgo que estén afectando o puedan afectar el desempeño de sus colaboradores; más aún si este trabajo involucra al personal de salud que por las características de sus actividades y la responsabilidad que se asume al trabajar con la vida de otras personas, pueden significar una exposición mucho mayor para sus trabajadores (Cedeño Mero, 2018).

En la conmemoración del Dia Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2017, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pone de manifiesto la necesidad de establecer mecanismos fiables que permitan recolectar y utilizar información sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; esto acorde con el la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N. 8 lanzado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) (Guzmán Suárez, 2017).

Las condiciones de seguridad y salud de los 280 servidores públicos que laboran en 17 Unidades Operativas del Distrito de Salud 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), con la perspectiva de que sirva de insumo para tomar las medidas preventivas necesarias, enfocar los recursos económicos y proponer una priorización de los programas preventivos, de acuerdo al riesgo encontrado (García, 2016) (Romero Saldaña, 2019).

MATERIALES Y MÉTODOS:

Estudio no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. A una muetra representativa de 183 trabajadores de la salud se les aplicó la I Encuesta sobre Seguridad y Salud en el Trabajo para Ecuador: I-ESST. Se planificó contar con la participanción de la totalidad del personal sanitario de las unidades operativas del distrito de salud 04D01. No obstante al utilizar los criterios de selección se confirmó un total de 183 colaboradores. Se incluyeron a enfermeros, médicos, odontólogos, personal en función administrativa: analistas/apoyo, administrativos, obstetras, auxiliares de farmacia, técnicos de

atención primaria en salud, auxiliares administrativos, conductores administrativos, auxiliares de enfermería, psicólogos y fisioterapistas. El grupo de análisis firmó consentimiento informado y ostentaban relación de dependencia por más de 6 meses en funciones. Se eliminaron a quienes no se encontraban presentes el momento del levantamiento de información. Se excluyeron a todas las encuestas llenadas de manera incompleta.

La encuesta se realizó en línea con el uso de la herramienta Google Formularios, en un tiempo de 40 minutos. El plan de análisis conllevó las siguientes actividades: levantamiento de la totalidad de datos a una hoja de Microsoft Excel para su preprocesamiento. Importación de los registros al software de análisis estadístico SPSS v26. Aplicación de la estadística descriptiva con el fin de caracterizar las variables.

Para la comprobación inferencial, se utilizó la prueba unidireccional de varianzas para datos no paramétricos kruskal Wallis con un nivel de significancia del 0,05. Los criterios de análisis fue el análisis de los 12 puestos de trabajo y el nivel de riesgo en las condiciones de empleo, seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, factor psicosocial y percepción de salud. las hipótesis de investigación fueron las siguientes:

- HI: Exiten relaciones estadísticamente significativas en los puesos de trabajo. El personal médico presentará mayor exposición a los factores de riesgo analizados.
- HA Exiten relaciones estadísticamente significativas en los puesos de trabajo. Cualquier ocupación con excepción del personal médico presentará mayor exposición a los factores de riesgo analizados.
- H0: El nivel de exposicion a los factores de riesgo analizados es igual en las 12 ocupaciones investigadas.

Finalmente, el personal estudiado conoció de los alcances y propósitos de la investigación a través de la firma del consentimiento informado. En todo momento se manejó la confidencialidad de los datos. Los resultados fueron puestos a conocmiento de las autoridades para la toma de decisiones que mejore la calidad de vida de la población.

RESULTADOS:

Con la evaluación de riesgos laborales mediante la herramienta “I Encuesta sobre Condiciones de Seguridad y Salud en Ecuador”, se obtienen los siguientes resultados:

En la dimensión sociodemográfica, cerca de las tres cuartas partes (73,8%) del personal que labora en el Distrito 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán del MSP, son de sexo femenino; el 66,1% esta en un rango de edad entre los 25 y 44 años, con mínimo de 21 y máximo de 64 años de edad. En cuanto al nivel de estudios encontrado, mas de la mitad del personal (62.8%) tiene Tercer nivel (pregrado) y el 23% tiene Cuarto nivel (Post grado); mientras que el 28,4% del personal son médicos, coincidiendo

con el porcentaje de enfermeras, seguido por el grupo de odontólogos (14.2%) y analistas o apoyo de la parte administrativa (13,1%).

Tabla 1
Caracteristicas sociodemográficas

Variable	Trabajadores de la salud= 183	%
SEXO		
Mujer	135	73,8
Hombre	48	26,2
RANGO DE EDAD (años)		
18 a 24	20	10,9
25 a 34	84	45,9
35 a 44	37	20,2
45 a 54	30	16,4
55 a 64	12	6,6
NIVEL DE ESTUDIOS		
Tercer nivel (Pregrado)	115	62,8
Cuarto nivel (Postgrado)	42	23,0
Bachillerato	16	8,7
Tecnológico Superior	10	5,5
PUESTO DE TRABAJO		
Enfermera/o	52	28,4
Médico	52	28,4
Odontólogo/a	26	14,2
Personal en función administrativa: Analista/apoyo administrativo	24	13,1
Obstetra	8	4,4
Auxiliar de Farmacia	5	2,7
Técnico de Atención Primaria en Salud	5	2,7
Auxiliar Administrativo	3	1,6
Conductor Administrativo	3	1,6
Auxiliar de Enfermería	2	1,1
Psicóloga/o	2	1,1
Fisioterapista	1	0,5

Nota: Fuente: Encuesta de Condiciones de Salud y Seguridad del personal del Distrito 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán. 2021

De los 17 Centros de Salud (CS) encuestados, 10 de ellos tienen entre 10 y 49 servidores/trabajadores, el resto entre 2 y 9. Al investigar el establecimiento en el que labora actualmente, se obtiene como resultado que en primer lugar esta la Dirección Distrital (edificio administrativo) en un 19,1%, seguido del CS N. 1 (12,6%), el CS Julio Andrade (10,4%) y CS de Huaca (9,3%).

Tabla 2
Condiciones de empleo

NUMERO DE TRABAJADORES EN SU UNIDAD OPERATIVA		
De 2 a 9	58	31,7
De 10 a 49	112	61,2
De 50 a 199	13	7,1
UNIDAD OPERATIVA A LA QUE PERTENECE		
Dirección Distrital	35	19,1
CSN. 1 Tulcán	23	12,6
CS Julio Arade	19	10,4
CS Huaca	17	9,3
CS Tulcán Sur	15	8,2
CS Tajamar	12	6,6
CS Chical	10	5,5
CS San Francisco	10	5,5
CS Maldonado	9	4,9
CS San Marcos	8	4,4
CS Santa Martha de Cuba	5	2,7
Centro de Rehabilitacion Social	4	2,2
CS El Carmelo	4	2,2
CS Urbina	4	2,2
CS Tufiño	3	1,6
PV Rumichaca	3	1,6
CS Pioter	2	1,1
HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA		
40 horas	142	77,6
Mas de 40 horas	41	22,4
TIEMPO DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN		
Menor a un año	80	43,7
1 a 5 años	28	15,3
5 a 10 años	32	17,5
10 a 20 años	31	16,9
20 a 30 años	9	4,9
Mas de 30 años	3	1,6

Nota: Fuente: Encuesta de Condiciones de Salud y Seguridad del personal del Distrito 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán. 2021

En cuanto a las condiciones de empleo, encontramos que el tipo de vinculación con la institución contempla en todos los casos a tiempo completo; manifestando en un 40% que laboran en la institución menos de un año y la mayoría (72,4%) laboran las 40 horas efectivas de trabajo a la semana; sin embargo, existe un 20% que declara laborar más de las 40 horas, llegando a ser hasta 60 horas en la semana (2,2%), siendo las enfermeras quienes lo hacen.

En la percepción del estado de salud, el 78,9% del personal considera que su salud esta entre excelente (4,3%), muy buena (26,5%) y buena (48,1%); mientras que el 21,1% restante la considera entre

regular (18%) y mala (2,2%); además, un 17,3% del personal considera que su estado de salud no es afectado por el trabajo, en tanto que 82,7% considera que al menos en algo, puede afectar el trabajo de manera negativa en su salud.

Tabla 3
Percepción del estado de salud

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1. Mala	4	2,2
2. Regular	33	18,0
3. Buena	89	48,6
4. Muy Buena	49	26,8
4. Excelente	8	4,4

Nota: Fuente: Encuesta de Condiciones de Salud y Seguridad del personal del Distrito 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán. 2021

Sumado a lo anterior, al preguntar sobre algún síntoma presentado durante el último mes, se encuentra respuesta positiva en varios ítems investigados, entre los que se destacan: dolor en la espalda (71,9%), molestias o dolor de cabeza (61,1%) alteración en su salud mental, que incluye tensión, depresión y problemas emocionales (45,9%), dolor en los miembros superiores (44,3%), problemas oftalmológicos (37,8%), problemas digestivos (36,2%), problemas dermatológicos (35,1%), problemas respiratorios 28,6%, problemas cardiocirculatorios (11,9%) y problemas auditivos (10,3%).

El 4,9% manifiesta haber sufrido algún accidente de trabajo en los últimos 12 meses, lo que equivale a 9 accidentes laborales; los cuales no impidieron asistir a su lugar de trabajo y no se reporta que se haya presentado alguna enfermedad profesional.

En cuanto a la dimensión Ergonómica, refieren que el 45,9% mantiene una posición habitual sentado y levantándose con frecuencia, el 35,7% de pie y caminando con frecuencia; mientras que un 15,1% permanece sentado sin levantarse casi nunca; en este último grupo están los médicos (5,5%), analistas/administrativos (4,4%), odontólogos (2,7%) y conductores (1,1%).

En cuanto a la realización de movimientos repetitivos en cortos periodos de tiempo, el 74,1% contesta que siempre y casi siempre; siendo los médicos (19,7%), enfermeras (18,6), odontólogos (10,9%) y analistas/administrativos (4,9%), los más afectados.

Al preguntar si realiza trabajos que le obligan a mantener posturas incómodas, el 18,9% manifiesta que siempre o casi siempre mantiene estas posturas; siendo los más afectados los odontólogos (7,1%), analistas/administrativos (5,5%) y enfermeras (3,2%).

Tabla 4
Comprobación inferencial

Puesto analizado	N	Rango promedio
Odontólogos	26	67,59
Enfermeros	52	74,23
Médicos	52	72,20
Total	130	
Prueba de Kruskal Wallis		0,009
Chi-cuadrado		0,772
Gl		2

Nota: Fuente: Elaboración propia

La prueba inferencial de Kruskal Wallis indica que únicamente tres profesiones, discrepan del grupo de 12 de manera significativa ubicándose muy por encima de la mediana de toda la población. Es decir que se comprueba la hipótesis de investigación y existen conjuntos que se encuentran bajo una mayor vulnerabilidad hacia la exposición de los riesgos que el resto de las profesiones entrevistadas; y estos son los odontólogos, los enfermeros y los médicos.

DISCUSIÓN:

Como resultado de los riesgos investigados, mediante la aplicación de la "I Encuesta sobre Condiciones de Seguridad y Salud en Ecuador", el riesgo ergonómico se encuentra en primer lugar, en lo que tiene que ver con movimientos repetitivos en periodos de tiempo corto, las posturas incómodas y el permanecer sentado por más de 4 horas; en este riesgo los puestos de trabajo con mayor afectación son los médicos, analistas de proceso, odontólogos, enfermeras y conductores;

Rosales M y colaboradores, en la investigación aplicada, de diseño no experimental, cuantitativa, descriptiva y de corte transversal, denominada "Riesgos Laborales para la salud ocupacional del personal asistencial en los servicios de Medicina Interna, Hospital Cercado de Lima. 2020"; se obtiene un resultado de riesgos ergonómicos del 40% en el personal asistencial; resultado que difiere con el presente estudio, donde el 74% del personal percibe que siempre o casi siempre está expuesto a este riesgo (Rosales Armas, 2021).

Sumado al anterior resultado, es importante resaltar que al investigar acerca de alguna sintomatología que se haya presentado durante el último mes, se detectan que cerca de las dos terceras partes del personal, han presentado dolor de la espalda y en miembros superiores; considerando además, que más de la mitad del personal no realiza de actividad física, recreativa, cultural u otra en su tiempo

libre, o solo lo hace en parte; siendo los odontólogos, analistas, médicos y enfermeras quienes permanecen más inactivos.

Este resultado coincide con el estudio realizado en el Hospital Básico de Guamote, donde se realizó una evaluación de las posturas forzadas en el personal administrativo; encontrándose que el personal presenta cervicalgias, dorsalgias o lumbalgias (Salazar Montero, P. B., et al. 2019)

En este mismo sentido, Bravo V. y Espinoza J. en investigación realizada en Chile, con una muestra de 87 trabajadores de dos hospitales, uno público y el otro privado; identificaron riesgos en actividades hospitalarias y por puestos de trabajo, entre las cuales están dolores musculo-esqueléticas asociado a carga mental; un 18.6% están expuestos a posturas incomodas, 14.2% a movimientos repetitivos (Bravo Carrasco, 2016).

De la misma forma, existe coincidencia con los resultados obtenidos en el Perú en la investigación "Riesgo y estrés laborales en profesional de enfermería del instituto nacional de ciencias neurológicas" realizado en diferentes Centros de Salud; donde el 58,2% del personal de enfermería está expuesto a riesgo ergonómico alto, con la consecuencia futura de lesiones osteomusculares (De La Cruz, 2018).

Por otra parte en el estudio realizado en Ecuador por Salazar, M y otros, denominado "Evaluación de posturas forzadas en los puestos de trabajo administrativos del Hospital Básico Guamote", se deja en evidencia la presencia del riesgo ergonómico en el personal del área operativa; por lo que enfatiza en la importancia del diseño de los puestos de trabajo y control de las actividades a realizar bajo estándares, de tal manera que se minimice la presentación de enfermedades profesionales (Salazar Montero, P. B., et al. 2019).

El siguiente riesgo percibido tiene que ver con el riesgo biológico, la manipulación de materiales que pueden estar contaminados o infectados como basura, fluidos corporales, secreciones, materiales de laboratorio, personas enfermas, animales o sus órganos médicos (12,6%), odontólogos (11,5%), enfermeras (11%) y Obstetras (2,1%); además, la tercera parte del personal considera que está expuesto al riesgo a cortes, pinchazos rozaduras; esta exposición se percibe en el personal de atención directa a pacientes y que realiza algún tipo de procedimiento: enfermeras, odontólogos, médicos y obstetras.

Existen 2 estudios realizados en el Perú, el primero "Riesgo biológico del profesional de Enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Daniel Alcides Carrión" (Díaz Salvador, 2017); el segundo "Riesgos Laborales para la salud ocupacional del personal asistencial en los servicios de Medicina Interna, Hospital Cercado de Lima. 2020" asistencial (Rosales Armas, 2021); los dos estudios descriptivos, de corte transversal y no experimental; se obtienen resultados del 72% y 100% de riesgo biológico, en lo que tiene que ver con manejo de fluidos corporales y material contaminado en el

personal; estos resultados difieren con los del presente estudio, donde el 45% del personal percibe que siempre o casi siempre está expuesto a este riesgo.

Continuando con el riesgo Psicosocial, cuya percepción de más de la mitad del personal es de que se exponen a los sentimientos, emociones o trato negativo de otras personas en el ejercicio de su trabajo y consideran que existe un conflicto familia-trabajo, siendo los médicos, enfermeras, odontólogos y psicólogos, TAPS y conductores los más afectados.

Resultado similar se presenta en la investigación "Riesgos psicosociales en personal médico que labora en el Hospital Rodríguez Zambrano en Manta, Ecuador"; estudio descriptivo, transversal con una muestra de 57 profesionales de la salud; donde se obtuvo un resultado del 50,7% en la dimensión demandas emocionales, determinándose que están expuestos a situaciones emocionales de tristeza, violencia o dolor (Vallejo-Noguera, O. et al, 2019).

En estudio ya referido sobre Riesgos Laborales en el personal asistencial del Hospital Cercado de Lima, presenta un resultado menor al presente estudio en cuanto al riesgo psicosocial laboral, siendo del 30% y 36,8% respectivamente (Rosales Armas, 2021).

CONCLUSIONES:

Las dimensiónes de ergonomía, higiene y psicosocial fueron las de mayor frecuencia en la indagación descriptiva de las condiciones de riesgo a la cual están expuestos la población de estudio. El grupo no siguió una tendencia homogénea, sino que existieron diferencias significativas en el nivel de exposición en los odontólogos, enfermeros y médicos. El personal administrativo, obstetras, auxiliares de farmacia, TAPS, psicólogos, psiquiatras y asistentes; no presentaron valores promediales de daño alto; por lo que su riesgo se sitúa entre bajo y moderado.

Se identifica que existe el conocimiento sobre la definición del riesgo y su percepción por parte de los trabajadores, lo que hace que concluir que estan concientes de los peligros y riesgos a los que están expuestos. Los riesgos mayormente percibidos por los trabajadores tienen que ver con riesgos ergonómicos, biológicos y psicosociales. El personal asistencial son quienes se encuentran expuestos a una mayor cantidad de riesgos, estando los odontológos en primer lugar, seguido de las enfermeras y por último los médicos. Las Unidades con mayores riesgos encontrados son el CS Julio Andrade, Dirección Distrital, CS N. 1 y CS San Marcos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Bravo Carrasco, V. P. (2016). Factores de riesgo ergonómico en personal de atención hospitalaria en Chile. *Ciencia & trabajo, 18*(57), 150-153.

- Cedeño Mero, A. V. (2018). Riesgo laboral en trabajadores de salud del sector público. *RECIAMUC, 2*(3), 406-417. doi:https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.(3).septiembre.2018.406-41

- Cruz Velasco, J. (2018). The quality of labor life and the study of the human resource: A reflection on its relationship with organizational variable. *Pensamiento & Gestión*(45), 58-81. doi:https://doi.org/10.14482/pege.45.10617

- De La Cruz, D. &. (2018). Riesgo laboral y estrés laboral en profesional de enfermería del instituto nacional de ciencias neurológicas. *CONCYTEC*.

- Díaz Salvador, J. &. (2017). Riesgo biológico del profesional de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Daniel Alcides Carrión Callao. *Rev enferm Herediana, 10*(1), 54-62.

- García, A. M. (2016). Participación para mejorar las condiciones de trabajo: evidencias y experiencias . *Gaceta Sanitaria, 30*(1), 87-92.

- Guzmán Suárez, O. B. (2017). Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo: políticas públicas para un trabajo decente . *Med. segur. trab*, 4-17.

- Romero Saldaña, M. (2019). Occupational Health Nursing: Competence and experience to achieve the safety, health and well-being of the working population . *Enferm Clin (Engl Ed), 29*(6), 376-380.

- Rosales Armas, M. A. (2021). Riesgos laborales para la salud ocupacional del personal asistencial, en los servicios de medicina interna, Hospital de Cercado de Lima 2020. *Revista Iberoame*.

- Salazar Montero, P. B., Llerena Asadobay, A. P., Villarroel Ponce, E. C., Riofrío García, S. Y., & Moreno Moreira, N. M. (2019). Evaluación de posturas forzadas en los puestos de trabajo administrativos del Hospital Básico Guamote. *Ciencia Digital, 3*(2.1), 108-131 . doi:https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.1.435

- Silva Peñaherrera, M. (2016). Diseño metodológico en la Encuesta de Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador. *INNOVA Research Journal, 1*(18), 1-14.

- Vallejo-Noguera, F., Rubio-Endara, O., & Medranda-Zambrano, R. (2019). Riesgos psicosociales en personal médico que labora en el Hospital Rodríguez Zambrano en Manta. *Dominio de las Ciencias, ISSN, 5*(4), 4-18.

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).